



## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 horas del día miércoles 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de Cultura, sito en Boulevard García de León número 753, colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, los **CC. Mtro. Juan Luis Tovar**, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, **M.H. María de los Ángeles Valencia Colín**, Vocal Titular, **Lic. Mario Alberto Ceja Morales**, Vocal Suplente, la **C. Michelle Carrillo Ponce**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, y el **Lic. Felipe Marín Ruiz**, Titular del Órgano Interno de Control de la SECUM, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, de conformidad con el siguiente:-----

### Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se somete a aprobación el Protocolo para presentar denuncias de conductas no éticas de la Secretaría de Cultura del estado de Michoacán.
4. Se somete a aprobación el Protocolo para atender denuncias de conductas no éticas de la Secretaría de Cultura del estado de Michoacán.
5. Cierre de sesión.

Se da inicio a la Primera reunión extraordinaria del Comité de Ética, desahogando los puntos del orden del día conforme fueron propuestos, desarrollándose de la siguiente manera: -----

1. **Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal:** En desahogo al punto numero 1 uno de la orden del día, el **Mtro. Juan Luis Tovar**, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, señala que en este momento procede al pase de lista de asistencia mediante el registro correspondiente y se constata que se encuentran presentes un Vocal Titular, un Vocal Suplente, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, en consecuencia, se declara que existe el quórum legal necesario para la realización de la sesión extraordinaria, abierta la sesión y válidos los acuerdos que de ésta emanen, se da por desahogado el punto número 1 uno del orden del día.-----



**Secretaría  
de Cultura**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Blvd. García de León #753,  
Chapultepec Sur, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.

2. **Aprobación del orden del día.-** Acto continuo, el Mtro. Juan Luis Tovar, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Ética, pone a consideración de los presentes a la sesión, la aprobación del orden del día, manifestando estar de acuerdo con el mismo, en consecuencia, se aprueba en la forma y términos





## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

propuestos. Se da por desahogado el punto número 2 del orden del día.-----

3. Atendiendo al punto número 3 del orden del día, el Mtro. Juan Luis Tovar, presidente del Comité de Ética, **somete a aprobación** de los presentes en la sesión, el Protocolo para Presentar Denuncias de conductas no éticas de la Secretaría de Cultura del estado de Michoacán.

De este punto, los integrantes del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo con el Protocolo para presentar denuncias de conductas no éticas, por lo tanto, se aprueba en la forma y términos propuestos.

Se da por desahogado el punto número 3 del orden del día.-----

4. Atendiendo al punto número 4 del orden del día, el Mtro. Juan Luis Tovar, presidente del Comité de Ética, **somete a aprobación** de los presentes en la sesión, el Protocolo para Atender Denuncias de conductas no éticas de la Secretaría de Cultura del estado de Michoacán.

De este punto, los integrantes del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo con el Protocolo para atender denuncias de conductas no éticas, por lo tanto, se aprueba en la forma y términos propuestos.

Se da por desahogado el punto número 4 del orden del día.-----


Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para los efectos legales procedentes. Damos fe.-----

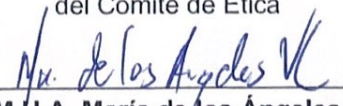



**Secretaría  
de Cultura**

GOBIERNO DE MICHOACÁN


Bld. García de León #753,  
Chapultepec Sur, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Juan Luis Tovar**  
Secretario Técnico y Presidente  
del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**M.H.A. María de los Ángeles  
Valencia Colín**  
Vocal Titular

  
\_\_\_\_\_  
**C. Michelle Carrillo Ponce**  
Secretaria Ejecutiva

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Mario Alberto Ceja Morales**  
Vocal Suplente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Felipe Marín Ruíz**  
Titular del Órgano Interno de  
Control en la SECUM



## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Las presentes firmas corresponden a la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura, realizada el 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro.



**Secretaría  
de Cultura**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Bvd. García de León #753,  
Chapultepec Sur, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.

